

45. Creo se enfadará vuesa merced de la larga relacion que he dado deste monasterio, y vá muy corta para los muchos trabajos, y maravillas, que el Señor en esto ha obrado, que hay dello muchos testigos que lo podrán jurar, y así pido yo á vuesa merced por amor de Dios, que si le pareciere romper lo demás que aqui vá escrito, lo que toca á este monasterio vuesa merced lo guarde, y muerta yo lo dé á las hermanas que aqui estuvieren, que animará mucho para servir á Dios las que vinieren, y á procurar no caya lo comenzado, sino que vaya siempre adelante, cuando vean lo mucho que puso su Majestad en hacerla, por medio de cosa tan ruin, y baja como yo. Y pues el Señor tan particularmente se ha querido mostrar en favorecer, para que se hiciese, páreceme á mi que hará mucho mal, y será muy castigada de Dios la que comenzare á relajar la perfeccion, que aqui el Señor ha comenzado, y favorecido, para que se lleve con tanta suavidad, que se vé muy bien es tolerable, y se puede llevar con descanso, y el gran aparejo que hay para vivir siempre en él, das que á solas quisieren gozar de su esposo Cristo. Que esto es siempre lo que han de pretender, y solas con él solo y no ser mas de trece; porque esto tengo por muchos pareceres sabido que conviene, y visto por experiencia, que para llevar el espíritu que se lleva y vivir de limosna, y sin demanda, no se sufre mas. Y siempre crean mas á quien con trabajos muchos, y oracion de muchas personas, procuró lo que seria mejor; y en el gran contento, y alegría, y poco trabajo, que en estos años que há que estamos en esta casa, vemos tener todas, y con mucha mas salud que solian, se verá ser esto lo que conviene. Y quien le pareciere áspero, eche la culpa á su falta de espíritu, y no á lo que aqui se guarda, pues personas delicadas, y no sanas (porque le tienen) con tanta suavidad lo pueden llevar; y váyanse á otro monasterio, á donde se salvarán conforme á su espíritu.

CAPÍTULO XXXVII.

Trata de los efectos que le quedaban, cuando el Señor le habia hecho alguna merced: junta con esto harto buena doctrina. Dice como se ha de procurar, y tener en mucho ganar algun grado mas de gloria, y que por ningun trabajo dejemos bienes que son perpetuos.

4. De mal se me hace decir mas de las mercedes que me ha hecho el Señor de las dichas, y aun son demasiadas, para que se crea haberlas hecho á persona tan ruin; mas por obedecer al Señor, que me lo ha mandado, y á vuestas mercedes, diré algunas cosas para gloria suya. Plega á su Majestad sea para aprovechar á alguna alma, ver que á una cosa tan miserable ha querido el Señor así favorecer, ¿qué hará á quien

le hubiere de verdad servido? Y se animen todos á contentar á su Majestad, pues aun en esta vida dá tales prendas. Lo primero, háse de entender, que en estas mercedes que hace Dios al alma, hay mas, y menos gloria, porque en algunas visiones escede tanto la gloria, y gusto, y consuelo al que dá en otras, que yo me espanto de tanta diferencia de gozar, aun en esta vida; porque acaece ser tanta la diferencia que hay de un gusto, y regalo que dá Dios en una vision, ó en un arrobamiento, que parece no es posible poder haber mas acá que desear, y así el alma no lo desea, ni pediria mas contento. Aunque despues que el Señor me ha dado á entender la diferencia que hay en el cielo, de lo que gozan unos, á lo que gozan otros; cuán grande es, bien veo que tambien acá no hay tasa en el dar, cuando el Señor es servido, y así no querria yo la hubiese en servir ya á su Majestad, y emplear toda mi vida, y fuerzas, y salud en esto, y no querria por mi culpa perder un tantico de mas gozar. Y digo así, que si me dijese cual quiero mas, estar con todos los trabajos del mundo hasta el fin dél, y despues subir un poquito mas en gloria, ó sin ninguno irme á un poco de gloria mas baja, que de muy buena gana tomaria todos los trabajos por un tantico de gozar mas de entender las grandezas de Dios; pues veo quien mas lo entiende, mas le ama, y le alaba. No digo que me contentaria, y ternia por muy venturosa de estar en el cielo, aunque fuese en el mas bajo lugar; pues quien tal le tenia en el infierno, harta misericordia me haria en esto el Señor, y plegue á su Majestad vaya yo allá, y no mire á mis grandes pecados. Lo que digo es, que aunque fuese á muy gran costa mia, si pudiese, que el Señor me diese gracia para trabajar mucho, no querria por mi culpa perder nada; ¡Miserable de mí, que con tantas culpas lo tenia perdido todo!

2. Háse de notar tambien, que en cada merced que el Señor me hacia de vision, ó revelacion, quedaba mi alma con alguna gran ganancia, y con algunas visiones quedaba con muy muchas. De ver á Cristo me quedó imprimida su grandisima hermosura, y la tengo hoy dia; porque para esto bastaba sola una vez, cuanto mas tantas como el Señor me hace esta merced. Quedé con un provecho grandísimo, y fué este. Tenia una grandisima falta, de donde me vinieron grandes daños, y era esta; que como comenzaba á entender, que una persona me tenia voluntad, y si me caia en gracia me aficionaba tanto, que me ataba en gran manera la memoria á pensar en él, aunque no era con intencion de ofender á Dios, mas holgábame de verle, y de pensar en él, y en las cosas buenas que le veia; era cosa tan dañosa, que me traia el alma harto perdida. Despues que vi la gran hermosura del Señor, no veia á nadie que en su com-

paracion me pareciese bien, ni me ocupase, que con poner un poco los ojos de la consideracion en la imagen que tengo en mi alma, he quedado con tanta libertad en esto, que despues acá todo lo que veo me parece hace asco en comparacion de las escelencias, y gracias que en este Señor veia: ni hay saber, ni manera de regalo que yo estime en nada, en comparacion del que es oír sola una palabra dicha de aquella divina boca, cuanto mas tantas. Y tengo yo por imposible, si el Señor por mis pecados no permite se me quite esta memoria, podérmela nadie ocupar, de suerte, que con un poquito de tornarme á acordar deste Señor no quede libre. Acaeciome con algun confesor, que siempre quiero mucho á los que gobiernan mi alma, como los tomo en lugar de Dios tan de verdad, paréceme que es siempre donde mi voluntad más se emplea, y como yo andaba con seguridad, mostrábalas gracia; ellos como temerosos, y siervos de Dios, temíanse no me asiese en alguna manera, y me atase á quererlos, aunque santamente, y mostrábanme desgracia; esto era despues que yo estaba tan sujeta á obedecerlos, que antes no les cobraba ese amor. Yo me reía entre mí de ver cuan engañados estaban, aunque no todas veces trataba tan claro lo poco que me ataba á nadie, como lo tenia en mí, mas asegurábalos, y tratándome mas, conocian lo que debia al Señor, que estas sospechas que traian de mí, siempre eran á los principios. Comenzóme mucho mayor amor, y confianza deste Señor en viéndole, como con quien tenia conversacion tan continua. Veia que aunque era Dios, que era hombre, que no se espanta de las flaquezas de los hombres, que entiende nuestra miserable compostura sujeta á muchas caídas, por el primer pecado que él habia venido á reparar. Puedo tratar como con amigo, aunque es Señor, porque entiendo no es como los que acá tenemos por señores, que todo el señorío ponen en autoridades postizas, ha de haber hora de hablar, y señaladas personas que les hablen: si es algun pobrecito que tiene algun negocio, mas rodeos, y favores, y trabajos le ha de costar tratarlo. ¡O qué si es con el rey! Aquí no hay tocar gente pobre, y no caballerosa, sino preguntar quien son los mas privados, y á buen seguro, que no sean personas que tengan al mundo debajo de los piés, porque estos hablan verdades, que no temen, ni deben, no son para palacio, que allí no se deben usar, sino callar lo que mal les parece, que aun pensarlo no deben osar, por no ser desfavorecidos.

3. ¡O rey de gloria, y Señor de todos los reyes, como no es vuestro reino armado de palillos, pues no tiene fin! ¡Como no son menester terceros para vos! Con mirar vuestra persona, se vé luego que sois solo el que merecéis que os llamen Señor. Segun la majestad mostrais, no

es menester gente de acompañamiento, ni de guarda, para que conozcan que sois Rey; porque acá un rey solo, mal se conocerá por sí, aunque él mas quiera ser conocido por rey, no le creerán, que no tiene mas que los otros, es menester que se vea por qué lo creer. Y así es razon tenga estas autoridades postizas, porque si no las tuviese, no le terrian en nada: porque no sale de sí el parecer poderoso, de otros le ha de venir la autoridad. ¡O Señor mio! ¡O Rey mio! ¿Quién supiera ahora representar la majestad que teneis? Es imposible dejar de ver que sois grande emperador en vos mesmo, que espanta mirar esta majestad: mas, mas espanta, Señor mio, mirar con ella vuestra humildad, y el amor que mostrais á una como yo. En todo se puede tratar, y hablar con vos como quisiéremos, perdido el primer espanto, y temor de ver vuestra majestad, con quedar mayor para no ofenderos, mas no por miedo del castigo, Señor mio, porque este no se tiene en nada, en comparacion de no perderos á vos. Hé aquí los provechos desta vision, sin otros grandes que deja en el alma, si es de Dios, entiéndese por los efectos, cuando el alma tiene luz, porque como muchas veces he dicho, quiere el Señor que esté en tinieblas, y que no vea esta luz, y así no es mucho tema la que se vé tan ruin como yo.

4. No há mas que ahora, que me ha acaecido estar ocho dias, que no parece habia en mí, ni podia tener conocimiento de lo que debo á Dios, ni acuerdo de las mercedes, sino tan embobada el alma, y puesta no sé en qué, ni cómo, no en malos pensamientos, mas para los buenos estaba tan inhabil, que me reía de mí, y gustaba de ver la bajeza de un alma, cuando no anda Dios siempre obrando en ella. Bien vé que no está sin él en este estado, que no es como los grandes trabajos que he dicho tengo algunas veces; mas aunque pone leña, y hace eso poco que puede de su parte, no hay arder el fuego de amor de Dios; harta misericordia suya es, que se vé el humo, para entender que no está del todo muerto, torna el Señor á encender, que entonces un alma, aunque se quiebre la cabeza en soplar, y en concertar los leños, parece que todo lo ahoga mas. Creo es lo mejor rendirse del todo á que no puede nada por sí sola, y entender en otras cosas, como he dicho, meritorias; porque por ventura la quita el Señor la oracion, para que entienda en ellas, y conozca por esperiencia lo poco que puede por sí.

5. Es cierto, que yo me he regalado hoy con el Señor, y atrevido á quejarme de su Majestad, y le he dicho: ¿Cómo, Dios mio, qué no basta que me teneis en esta miserable vida, y que por amor de vos paso por ello, y quiero vivir á donde todo es embarazos para no gozaros, sino que he de comer, y dormir, y negociar, y tratar con todos, y todo



lo paso por amor de vos? Pues bien sabéis, Señor mio, que me es tormento grandísimo, y que tan poquitos ratos como me quedan ahora de vos, os me escondáis. ¿Cómo se compadece esto en vuestra misericordia? ¿Cómo lo puede sufrir el amor que me teneis? Creo, Señor, que si fuera posible poderme esconder yo de vos, como vos de mí, que pienso, y creo del amor que me teneis, que no lo sufriríades; mas estáis os conmigo, y véisme siempre; no se sufre esto, Señor mio, suplicaros mireis, que se hace agravio á quien tanto os ama. Esto, y otras cosas me ha acaecido decir, entendiendo primero como era piadoso el lugar que tenia en el infierno para lo que merecía; mas algunas veces desatina tanto el amor, que no me siento, sino que en todo mi seso doy estas quejas, y todo me lo sufre el Señor: alabado sea tan buen Rey. ¿Llegáramos á los de la tierra con estos atrevimientos? Aun ya al rey no me maravillo que no se ose hablar, que es razón se tema, y á los señores que representan ser cabezas; mas está ya el mundo de manera, que habian de ser mas largas las vidas, para deprender los puntos, y novedades, y maneras que hay de crianza, si han de gastar algo della en servir á Dios: yo me santigno de ver lo que pasa. El caso, es que ya yo no sabia cómo vivir cuando aqui me metí; porque no se toma de burla cuando hay descuido en tratar con las gentes mucho mas que merecen, sino que tan de veras lo toman por afrenta, que es menester hacer satisfacciones de vuestra intencion, si hay, como digo, descuido, y aun plega á Dios lo crean.

6. Torno á decir, que cierto yo no sabia cómo vivir, porque sé vé una pobre de alma fatigada. Vé que la mandan, que ocupe siempre el pensamiento en Dios, y que es necesario traerle en él para librarse de muchos peligros. Por otro cabo vé que no cumple perder punto en puntos de mundo, so pena de no dejar de dar ocasion á que se tienten los que tienen su honra puesta en estos puntos. Traíame fatigada, y nunca acababa de hacer satisfacciones, porque no podia, aunque lo estudiaba, dejar de hacer muchas faltas en esto, que, como digo, no se tiene en el mundo por pequeña. Y es verdad, que en las religiones (que de razón habiamos en estos casos de estar disculpados) hay disculpa. No, que dicen que los monasterios ha de ser corte de crianza, y de saberla. Yo cierto que no puedo entender esto. He pensado si dijo algun santo, que habia de ser corte para enseñar á los que quisiesen ser cortesanos del cielo, y lo han entendido al revés; porque traer este cuidado, quien es razón lo traiga continuo en contentar á Dios, y aborrecer el mundo, que le pueda traer tan grande en contentar á los que viven en él, en estas cosas que tantas veces se mudan, no sé cómo. Aun si se pudieran

aun deprender de una vez, pasara, mas aun para titulos de cartas es ya menester haya cátedra á donde se lea cómo se ha de hacer, á manera de decir, porque ya se deja papel de una parte, ya de otra, y á quien no se solia poner magnifico, háse de poner ilustre. Yo no sé en que ha de parar, porque aun no he yo cincuenta años, y en lo que he vivido he visto tantas mudanzas, que no sé vivir. Pues los que ahora nacen, y vivieren muchos, ¿qué han de hacer? Por cierto yo he lástima á gente espiritual, que está obligada á estar en el mundo, por algunos santos fines, que es terrible la cruz que en esto llevan. Si se pudiesen concertar todos, y hacerse ignorantes, y querer que los tengan por tales en estas ciencias, de mucho trabajo se quitarían. Mas en qué boherías me he metido: por tratar en las grandezas de Dios, he venido á hablar de las bajezas del mundo. Pues el Señor me ha hecho merced en haberle dejado, quiero ya salir dél, allá se avengan los que sustentan con tanto trabajo estas naderías. Plega á Dios, que en la otra vida, que es sin mudanzas, no las paguemos. Amen.

CAPITULO XXXVIII.

En que trata de algunas grandes mercedes que el Señor la hizo, así en mostrarle algunos secretos del cielo, como otras grandes visiones, y revelaciones que su Majestad tuvo por bien viesse: dice los efectos con que la dejaban, y el gran aprovechamiento que quedaba en su alma.

1. Estando una noche tan mala, que queria escusarme de tener oracion, tomé un rosario por ocuparme vocalmente, procurando no recoger el entendimiento, aunque en lo exterior estaba recogida en un oratorio; cuando el Señor quiere, poco aprovechan estas diligencias. Estuve así bien poco, y vino me un arrobamiento de espíritu con tanto impetu, que no hubo poder resistir. Parecíame estar metida en el cielo, y las primeras personas que allá ví, fué á mi padre, y madre, y tan grandes cosas en tan breve espacio, como se podria decir un Ave Maria, que yo quedé bien fuera de mí, pareciéndome muy demasiada merced. Esto de en tan breve tiempo, ya puede ser fuese mas, sino que se hace muy poco. Temí no fuese alguna ilusion, puesto que no me lo parecia, no sabia que hacer, porque habia gran vergüenza de ir al confesor con esto; y no por humilde á mi parecer, sino porque me parecia habia de burlar de mí, y decir: que, ¿qué san Pablo para ver cosas del cielo, ó san Gerónimo? Y por haber tenido estos santos gloriosos cosas destas, me hacia mas temor á mí, y no hacia sino llorar mucho, porque no me parecia llevaba ningun camino. En fin, aunque mas sentí, fui al confesor,

BIBLIOTECA ALFONSEINA
 DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID
 A. N. 1. 1. 1.